

## El mandar obedeciendo en clave decolonial: una política *otra*

To Lead by Obeying in a colonial key: an “*other*” politics

Aldo Ahumada Infante<sup>1</sup>

**Resumen:** El presente trabajo analiza la concepción zapatista del “mandar obedeciendo” como ejemplo de una forma decolonizadora de hacer política. Así, se vinculan las perspectivas de pensadores como Enrique Dussel y Walter Mignolo, entre otros, que optan por lo que se ha denominado *opción decolonial* o *giro decolonizador*, con el pensamiento emanado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Argumentaremos el por qué un proyecto como el que se está llevando a cabo por el EZLN, puede ser ejemplo de una política decolonial, ya que al tomar experiencias tanto indígenas como de una variante de la izquierda crítica, se situarían, desde una perspectiva teórica, en las fronteras de la modernidad.

**Palabras clave:** Violencia intrafamiliar, Violencia de pareja, Ley de violencia intrafamiliar, Maltrato habitual.

**Abstract:** In this paper, we analyze the Zapatist conception of “giving orders while obeying” as an example of a decolonizing way of doing politics. As such, we articulate the perspectives of thinkers like Enrique Dussel and Walter Mignolo, among others, that adhere to what has been called *decolonial option* or *decolonizing turn*, with the thought that emanates from the Zapatist Army of National Liberation (EZLN, in Spanish).

We present an argumentation as to why a project as that of the EZLN can be an example of decolonial politics, since by taking experiences from both

---

<sup>1</sup> Magíster © en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile.  
ahumadainfante@gmail.com

indigenous culture and a variant of the critical left, they appear to be situated, from a theoretical perspective, at the boundaries of modernity.

**Keywords:** Domestic violence - Partner violence - Domestic violence law - Habitual abuse.

## Introducción

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), es un grupo que ha tenido la particularidad de ser un foco de resistencia que desde el sur de Chiapas, una de las zonas más pobres de México, ha logrado su asentamiento y práctica autónoma. Por esta razón, se encuentran en el ojo de muchos estudiosos de los movimientos sociales y de otros grupos que, buscando autonomía y resistencia al sistema capitalista imperante, se inspiran en este movimiento. Pero hay más, los zapatistas no son sólo resistir, este grupo que en su mayoría son indígenas, han buscado alternativas tanto económicas como políticas para realizar su proyecto, construyendo así alternativas que podríamos situarlas en las fronteras de la modernidad.

En cuanto al aspecto político, uno de los conceptos que más sobresale es el de “mandar obedeciendo”, lo que algunos autores han denominado *poder obedencial*. El propósito de este trabajo es abordar este concepto como una alternativa política y un esfuerzo de hacer las cosas de “otro modo”, optando así por una vía que podemos denominar decolonizadora.

Una de las raíces del poder obedencial se encuentra en las tradiciones indígenas chiapanecas, la que toman los zapatistas como forma *alternativa* a la política y democracia vigente. Los que optan por una mirada decolonizadora de la política, ven la experiencia zapatista como uno de los ejemplos más notables y dignos de ser estudiado, tomando así sus teorizaciones en conjunto con otras vertientes de pensamiento que se irán describiendo a lo largo de este trabajo. Entonces, este trabajo tiene un doble propósito: analizar el “mandar obedeciendo” zapatista y su esfuerzo por llevarlo adelante aun con todas las complicaciones que han tenido que sortear; y la mirada en clave decolonial que se le puede dar a este concepto. Para esto último revisaremos algunas de las propuestas de Walter Mignolo y de Enrique Dussel entre otros autores que optan por esta visión.

## El que manda obedece y el que obedece manda

La concepción política del “mandar obedeciendo” deriva de un proceso que ha mutado de la mera resistencia, a la transformación profunda de una sociedad golpeada por la violencia institucional. Esta transformación se ha de interpretar como un proyecto surgido desde las fronteras que existen entre un sistema vigente y su exterioridad, es decir: desde la experiencia indígena y una izquierda resignificada. Al hablar *desde* esta posición, se ha de tener muy presente la importancia de la geopolítica y el lugar de enunciación del sujeto; ya en 1977 Enrique Dussel nos decía que había que tomarse en serio el tema del espacio, ya que “no es lo mismo nacer en el Polo Norte o en Chiapas que en Nueva York” (Dussel, 2014: 18), hay profundas diferencias de como se ve el mundo y como uno enfrenta a una totalidad totalizante que está en plena vigencia, donde *no caben todos* los sujetos con sus particularidades.

Antes de entrar de lleno al análisis del *poder obedencial*, hay que decir que la “revolución zapatista” hace su aparición formal el primero de enero de 1994; lo que el historiador mexicano Carlos Aguirre denominaría la segunda etapa de este movimiento, ya que previamente a ella existiría una en que los zapatistas estaban en la clandestinidad. Esta primera etapa abarcaría desde noviembre de 1983 a enero de 1994; luego la etapa de la aparición formal y visible que sería de enero de 1994 a junio de 2005; posteriormente una etapa que va de 2005 a noviembre de 2012; por último una cuarta que sería la que viviría el movimiento en la actualidad (Aguirre, 2014).

En perspectiva latinoamericana, esta revolución vendría a ser la que le sucede a la Revolución Sandinista. Este movimiento, de carácter primordialmente indígena y campesino, tiene la pretensión última de crear un *mundo nuevo*, distinto al elaborado por la modernidad europea hace ya más de cinco siglos. En palabras de Enrique Dussel:

La Revolución zapatista parte innovadoramente de un movimiento que, con motivo de las celebraciones del mal llamado «descubrimiento» de 1992, había permitido a los pueblos originarios del continente repensar sus centenares reivindicaciones. Aparecieron rostros indígenas en el campo político mexicano, que, desde su propia experiencia milenaria de cultura maya, constituyen una etapa creativa dentro de la tradición revolucionaria latinoamericana al tocar resortes insospechados en la comprensión del imaginario popular (2007: 498).

Las novedades que surgen de este pensamiento influenciado por el marxismo y el socialismo libertario, las considero de gran relevancia para tomarlas como ejemplo de lo que caracterizaremos como una *opción decolonial*.

Una de las cosas a destacar es que la categoría de clase aquí se articula con la categoría de etnia, esto nos da una primera aproximación a un esfuerzo de pensar las cosas de *otro modo*. La clase como ente homogenizador, tan propio de un marxismo tradicional, no resistiría la inclusión del aspecto racial; el mismo que Aníbal Quijano incluye como clasificación fundamental para la categoría de la *colonialidad del poder*<sup>1</sup>. Siguiendo nuevamente a Dussel, lo que hacen los zapatistas sería:

un reclamo que tiene cinco siglos y que al fin llega a la superficie del campo político. Es todo un enfrentamiento ante la pretendida civilización occidental, la Modernidad, el eurocentrismo, la superioridad criollo-blanca y hasta mestiza. Una revolución en muchos campos simultáneamente (2007: 498-499).

El poder obedencial parte de esa pretensión de hacer política desde la propia historia y las propias tradiciones indígenas y campesinas. Para analizar esta práctica desde una opción decolonial, hay que establecer de qué hablamos cuando hablamos de decolonialidad.

### El poder obedencial visto desde la opción decolonial

La *opción decolonial*, por una parte, va ligada a un esfuerzo por rescatar *otras* tradiciones de pensamiento que han quedado fuera del proyecto moderno por ser consideradas “impertinentes”. Esto no quiere decir, por otra parte, que lo decolonial considere que todo lo que haya nacido al amparo de la modernidad sean elementos despreciables –una opción como esa no tendría sentido alguno–, pero sí no habría que tomar la verdad occidental como la verdad absoluta a la que todos debiésemos aunarnos; no debiésemos medirnos bajo sus parámetros

---

<sup>1</sup>“La «colonialidad del poder» hace referencia, inicialmente, a una estructura específica de dominación a través de la cual fueron sometidas las poblaciones nativas de América a partir de 1492. Aníbal Quijano, quien utilizó por primera vez la categoría, afirmó que los colonizadores españoles entablaron con los colonizados amerindios una relación de poder fundada en la superioridad étnica y epistémica de los primeros sobre los segundos. No se trataba tan sólo de someter militarmente a los indígenas y destruirlos por la fuerza sino de transformar su alma, de lograr que cambiaran radicalmente sus formas tradicionales de conocer el mundo y de conocerse a sí mismos, adoptando como propio el universo cognitivo del colonizador” (Castro-Gómez, 2005:58).

ya que desde esa perspectiva estaríamos cayendo en un eurocentrismo, y, en último término, en una *violencia epistémica* de la cual no podríamos salir nunca reafirmandonos desde ese paradigma.

Un pensamiento eurocentrado se caracteriza por el menosprecio de las otras culturas y pueblos, por sus creaciones culturales e intelectuales por no estar en sintonía con el modelo de la civilización por antonomasia: Europa. Al decir de Santos-Herceg: “Se trata de una autoimagen, de un ego que cae evidentemente en la desproporción. En tanto que centro, civilización, logos, el mundo europeo-occidental se instala en plano de superioridad, transformándose así mismo en parámetro y referente” (2010: 65).

Ahora bien, volviendo a la idea anteriormente mencionada, un pensamiento decolonizador no tendría el propósito de crear *ex nihilo*, más bien reconoce que ciertas teorías provenientes del mundo occidental son necesarias, pero –como Restrepo y Rojas, nos dicen– “insuficientes”; he ahí las que se considera como condiciones de posibilidad de un pensamiento crítico no eurocentrado” (Restrepo y Rojas, 2010: 164). A este pensamiento Walter Dignolo lo ha denominado *pensamiento fronterizo*, un pensamiento que deambula en ambos lados de la línea, es decir, se mueve entre *la otredad* y *la mismidad* (occidente): “esta es la configuración clave del pensamiento fronterizo: *pensar a partir de conceptos dicotómicos en lugar de ordenar el mundo en dicotomías* (Dignolo, 2003: 150).

El “giro” u *opción decolonial*, en pocas palabras y aún muy a grosso modo, realiza un esfuerzo por desprender el pensamiento de la sola tradición occidental. En este sentido, Maldonado-Torres plantea:

El concepto de giro decolonial y su plural, giros decoloniales, se refieren a un cambio en las coordenadas del pensamiento a partir de los cuales se concibe a la modernidad como íntimamente, sino constitutivamente, ligada a la producción de múltiples relaciones de carácter colonial, y a la descolonización como proyecto u horizonte posible de cambio. El fundamento del pensamiento decolonizador y del giro decolonial mismo reside en el surgimiento de un nuevo tipo de sujeto. Éste es un ser fracturado y dividido, que ya no puede tomar por sentada ninguna tradición y que se alimenta de varias tradiciones mientras a la vez aprende de la experiencia con el genocidio y la violencia (2010: 686).

El concepto de mandar obedeciendo de los zapatistas apunta a esto mismo. Recoge una concepción de tradición indígena, le agrega ciertos elementos propios del pensamiento occidental como son ciertas variantes del marxismo, y, de ahí, emana un elemento que desde la concepción de Mignolo es propia de un pensamiento fronterizo, el cual sería parte fundamental para una opción decolonizadora del pensamiento.

Un punto a destacar de esta forma de hacer política, es que los zapatistas la consideran una opción tan válida como otras, no existe la pretensión de tomarla como concepto universalizante, ni mucho menos instalarla como una verdad absoluta. Absurdo sería el tomar “historias locales” para convertirlas en “diseños globales”, ya tenemos suficiente con más o menos cinco siglos de prácticas semejantes en Nuestra América. Sin embargo, es una opción que se opone a una práctica política de la izquierda tradicional y, por cierto, para qué decir de la derecha. Sobre lo mencionado, a partir de Ramón Grosfoguel podremos decir que:

Los zapatistas lejos de ir al pueblo con un programa prehecho y enlatado como hacen todos los partidos de derecha e izquierda, parten de la noción de los indígenas tojobales del “andar preguntando”. El “andar preguntando” plantea una manera otra de hacer política muy distinta al “andar predicando” de la cosmología judeocristiana occidental reproducida por los marxistas, conservadores y liberales por igual. El “andar preguntando” está ligado al concepto tojobal de democracia entendida como “mandar obedeciendo” donde “el que manda obedece y el que obedece manda”, lo cual es muy distinto a la democracia occidental donde “el que manda no obedece y el que obedece no manda” (2009: 681).

Desde esta forma de llevar la política comienza la Otra Campaña para los zapatistas, desde el “retaguardismo” se va preguntando y escuchando; en lugar del “vanguardismo” que iría predicando y convenciendo. Al ir preguntando se va incluyendo, se va creando al mismo tiempo que se va abriendo espacio a la participación de todos, y desde esa participación se van trazando lineamientos. Al decir de Carlos Aguirre Rojas<sup>2</sup> –pensador no adscrito al pensamiento decolonial, pero sí con el movimiento zapatista y con un cierto pensamiento de izquierda–, agregamos lo siguiente:

---

<sup>2</sup> Cabe destacar que Carlos Aguirre no es un pensador que comulgue con la opción o giro decolonizador. Aguirre considera la experiencia zapatista como una modernidad alternativa y de resistencia. Sus planteamientos tienen como uno de sus fundamentos fuertes la posición de Bolívar Echeverría y sus distintas modernidades; donde a América Latina le correspondería una “modernidad barroca”. Para esto ver el cap. 4 del libro de Aguirre *Mandar Obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano* (2015).

Invirtiendo entonces la lógica perversa de la mayoría de los políticos profesionales mexicanos y latinoamericanos, que quieren subordinar lo social a lo político, y trascendiendo el enamoramiento también enfermizo de buscar poder político por el poder mismo, los indígenas rebeldes del sur de Chiapas reivindican su consigna de “mandar obedeciendo”, es decir, su idea totalmente incomprensible para los “politólogos” modernos de México y América Latina, de que los gobiernos, los poderes, los partidos y los representantes políticos tienen siempre que actuar ajustando sus acciones a las exigencias de las fuerzas sociales que los han elegido o llevado al poder, respondiendo en todo momento a los intereses y a las demandas de los movimientos y grupos sociales a los que pretenden “representar” (Aguirre, 2007: 68).

Algo similar nos dirá Enrique Dussel con respecto a lo mismo, desde sus palabras el que llega a un puesto de mando:

Es elegido para ejercer *delegadamente* el poder de la comunidad; debe hacerlo en función de las exigencias, reivindicaciones, necesidades de la comunidad. Cuando desde Chiapas se nos enseña que “los que mandan deben mandar obedeciendo” se indica con extrema precisión esta función de servicio del funcionario (el que cumple una función) político, que ejerce como *delegado* el poder *obedencial* (Dussel, 2013: 46).

Bajo esta óptica se encuentra toda la visión del otro como interlocutor válido, y cuando se trata de la comunidad, es el interlocutor el que debe dar la pauta para tomar las decisiones a favor de las exigencias y necesidades. Antes de ir predicando la palabra proselitista, los zapatistas estarían más en sintonía con la frase “dos oídos para escuchar, solo una boca para hablar”; primero se escucha, después se habla. Tal como lo hemos ido observando, este movimiento plantea una manera poco habitual de hacer política, difícil de realizar, sobre todo bajo el contexto de lucha y resistencia en el que han tenido que lidiar para llevar a cabo su proyecto de autonomía.

Con respecto a esta condición de lucha, debemos hacer notar que esta alternativa política no ha sido llevada a cabo en su totalidad, ya que ha habido muchas barreras que botar. Por un lado, están las circunstancias propias de un contexto bélico y de la guerra de baja intensidad que el Estado mexicano le ha impuesto al movimiento, donde no siempre hay tiempo para una búsqueda de soluciones desde la óptica *obedencial*. Por otro lado, se ha debido desestructurar un *habitus* de largo aliento que ha tenido que ver con las jerarquías y las formas de ejercer los mandos que han sido de forma totalmente vertical y machista, con respecto a esto Mercedes Olivera nos dice:

Ante la compleja y cambiante realidad social que se vive en el Estado, el «mandar obedeciendo» que se opone al modelo de funcionamiento del sistema imperante, no puede ser vista como una consigna, tampoco como un acto voluntarista. Su práctica requiere de un profundo cambio cultural, de una revolución personal y social, política y cultural que se acabe con las históricas subordinaciones, las dependencias, el verticalismo, el autoritarismo y la violencia como ejes del funcionamiento social, organice el ejercicio de la autoridad no como una acción de los poderosos, sino como un mandato colectivo con nuevos principios éticos, que rescate las autonomías colectivas y personales del cautiverio del poder político de los que hegemonizan la dinámica social [...] Tiene que verse como un proceso paulatino con altibajos, conflictos, rupturas múltiples y ligado a la lucha contra quienes defienden la continuidad del sistema, negando los cambios necesarios, cambios estructurales les llaman los clásicos, que les permitan a los indígenas construir su autonomía social y política, que hagan posible su autodeterminación personal y colectiva (2004: 15).

Una cosa es tener una teoría sobre el cómo hacer las cosas, otra muy distinta es llevar a la *praxis* lo que se tiene como ideal. Para el caso zapatista tal como Olivera lo ha indicado, ha sido un desestructurar prácticas complejas y algunas de ellas hasta ancestrales; pero ya hay camino cimentado y los resultados han dado buenas luces. A continuación estableceremos algunas bases del mandar obedeciendo desde la *política* que ha levantado Enrique Dussel, para así mirar la práctica zapatista en clave decolonial.

### **El poder reside en la comunidad, el poder como *potentia* y *potestas***

Hay dos conceptos que considero de gran importancia para la explicación del poder obedencial, los cuales han sido trabajados por Enrique Dussel, entre otros. Estos son el poder como *potentia* y como *potestas*.

Siguiendo al filósofo boliviano Rafael Bautista, lo que en el medioevo se denominaba *potestas* es lo que hoy se conoce por poder. Francisco Suarez, siguiendo a Bartolomé de Las Casas, es el que identificará la residencia del poder o la soberanía en la comunidad por medio del *consensus*; además de él, la tradición de identificar el poder como una facultad propia del consenso comunitario, reunido en un *corpus* político, ha sido tomada de Baruch Spinoza. Desde Spinoza, el concepto de poder legitimado desde un consenso comunitario es desarrollado para mostrar la ilegitimidad de una soberanía residente exclusivamente en el Papa o en el Rey (Bautista, 2014: 90-91). Desde esta tradición es que Dussel toma el concepto de poder para mostrarlo como una facultad atribuida desde el pueblo

hacia los delegados que estime conveniente, los cuales deben hacer uso de este poder ciñéndose a las necesidades de la comunidad que lo eligió como autoridad. En otras palabras, el poder es una *facultad*, una *capacidad*, que se *tiene* o no se *tiene*, pero con precisión nunca se toma. Se agrega a esto que el sujeto colectivo que posee en primera y última instancia el poder y –por ello es soberano y con autoridad propia o fundamental–, es siempre la comunidad política, es decir, el pueblo. No hay otro sujeto del poder que el indicado (Dussel, 2013). Continuando con la misma idea, Rafael Bautista nos dirá lo siguiente:

Si la soberanía reside en el pueblo (Bartolomé y Suárez), la *potestas* se entiende, ahora con Spinoza, como una *delegación* (*translatopotestate, traspaso del poder*), no una *alienación* (*renuncia del poder original*) de esta soberanía; es decir, el pacto previo puede quedar sin efecto si aquella delegación deviene en tiranía, en este caso el pueblo puede acudir a su “*poder natural*”, porque aquella delegación no es *alienación*, o sea, nunca se priva el pueblo de ejercer esta “*especialivoluntate*”, el poder en sentido original (Bautista, 2014: 91).

Continuando con los conceptos que estamos analizando, *Potentia* sería el punto de partida, el poder en latencia que una comunidad posee; algo así como la semilla del poder, semilla que teniendo en “potencia” el árbol futuro, aún no es un árbol, ni tiene raíces ni nada; sin embargo podría tenerlos, pero todavía no. Dussel nos dirá que la *potentia* es el poder *en-sí*, el que al momento de salir *fuera-de-sí* pasaría de la *potentia* a la *potestas*. En otras palabras la *potestas* sería el paso a la acción.

El proceso de pasaje de un momento fundamental (*potentia*) a su constitución como poder organizado (*potestas*), comienza cuando la comunidad política se afirma a sí misma como poder constituyente (todavía no instituido, como sugiere Castoriadis). Decide darse una organización heterogénea de sus funciones para alcanzar fines diferenciados (Dussel, 2013: 37-38).

*Potentia* como el origen, luego, la inexorable y necesaria institucionalización del poder de la comunidad, del pueblo, constituye lo que se denominará como la *potestas*. El ejercicio del poder siempre será un momento de la *potestas*, o bien de las funciones fijadas por las instituciones. En otras palabras: “La política será la larga aventura del uso debido (o corrompido) de la *potestas*” (Dussel, 2013: 39). Teniendo en cuenta qué se quiere decir por *potentia* y *potestas*, podemos continuar con el análisis del poder obedencial, y así poder analizarlo en clave decolonial.

## Poder obedencial como vía decolonial de la política

El “andar preguntando” como forma de llevar a cabo el ejercicio del poder de una comunidad, a mi juicio, está muy ligado al análisis y forma de ver la política en clave decolonial. En ambas perspectivas la política es vista como el uso *delegado* del poder. Tal como Enrique Dussel lo plantea, lo de “*delegado* indica que actúa en nombre del todo (universalidad) en una función diferenciada (particularidad) emprendida con atención individual (singularidad)” (Dussel, 2013: 41).

El delegar el poder sería el inevitable proceso de la institucionalización, ya que de otra forma no se podría llevar a cabo de manera efectiva el paso de la *potentia* a la *potestas*, el poder quedaría solamente en una latencia impedida de poder-ser. Para que haya uso del poder, Dussel nos dirá que es inevitable tal proceso:

De hecho, todo ejercicio del poder es institucionalizado, porque el poder de la comunidad como *potentia* en-sí no es un momento empírico inicial en el tiempo, sino un momento fundamental que permanece siempre en acto *debajo* de las instituciones y acciones (debajo de la *potestas*). Cuando se habla entonces de “*ejercicio del poder*” significa que se lo actualiza en alguna de sus posibilidades institucionales (Dussel, 2013: 40).

Por lo que hemos visto, el mandar obedeciendo responde al ejercicio del poder institucionalizado, el cual tiene como horizonte último el cumplir con las necesidades propias de su contexto, dejando así de lado todo intento de programa político totalizante que espera su cabal de funcionamiento en cada lugar en donde se pretenda emplear, sin reparar mucho en las diferencias de cada comunidad, de cada pueblo. Este tipo de política es la que Grosfoguel ejemplifica con el partido de vanguardia, ya que éste parte de un programa *a priori* enlatado que como es caracterizado de “científico” se autodefine como “verdadero” (Grosfoguel, 2009). Esta forma de política, a mi juicio, ejercería la violencia en vez de ejercer el poder, ya que si el ejercicio del poder residiría en la comunidad, la forma política que se ha ejemplificado intentaría imponer ciertos patrones independientes del contexto, es decir, no habría diálogo, ni escuchar, ni preguntar, y el poder residiría en ella misma, no en la comunidad; por eso es que Rafael Bautista nos dirá lo siguiente:

Una política que se proponga la liberación debe iniciarse por una asunción ética de sus propósitos y críticamente debe poder desenmascarar todo aquello que significa una política de dominación. Una fetichización del poder concibe a éste exclusivamente como dominación, desde donde se impone el orden; ésta es la versión que la modernidad tiene del poder: *potestas*. Pero el *poder* es, en primera y última instancia, la *voluntad* reunida como *voluntad trascendental*, que *transforma transformándose* (cuando recupera su condición de *sujeto*), la *potentia* que destrona *lo dado*, lo establecido (2014: 96).

La política planteada por el movimiento zapatista iría en sentido opuesto a una fetichización del poder. Es decir, intentaría estar por fuera de las lógicas modernas, las cuales se caracterizarían por un individualismo asfixiante que impediría todo sujeto comunitario empoderado. No quiero decir con esto que todo proyecto occidental sea necesariamente así, sin embargo, las formas de hacer política que hasta el día de hoy existen en Nuestra América, no han tenido ninguna intención de cambiar las cosas, es más, han profundizado modelos neoliberales que están lejos de ir en retroceso; los casos que han ido en contra de esta naturalización del ejercicio político han sido solo los movimientos antisistémicos, de los que lo zapatistas han sido el caso más exitoso que tenemos hasta el día de hoy. Sobre la forma zapatista de hacer política, Grosfoguel nos dirá lo siguiente:

Los zapatistas no parten de un universal abstracto (el socialismo, el comunismo, la democracia, la nación, como significante flotante o vacío) para luego ir a predicar y convencer de la justeza del mismo a todos los mexicanos. Ellos parten del “andar preguntando” donde el programa de lucha es un universal concreto construido como *resultado*, nunca como punto de partida, de un diálogo crítico transmoderno que incluye dentro de sí la diversidad epistémica y las demandas particulares de todos los oprimidos de México (Grosfoguel, 2009: 681).

Tal como Rafael Bautista ha dicho: el poder debe aprender a escuchar (2014). Pero para que esto haya empezado a funcionar de manera efectiva, aunque incipiente, hubo que pasar ciertos procesos entre la comunidad zapatista. Tal como ha sido indicado, se ha tenido que desarticular un *habitus* milenario y un contexto bélico desde el que era imposible levantar una “autoridad preguntona”; la complejidad de intentar un *otro mundo*, inclusivo, en el que quepan todos, tenía que partir carcomiendo unas profundas raíces sociales. Sobre este punto estimo que las palabras de Olivera son mucho más esclarecedoras que todo lo que pueda decir respecto este punto.

La construcción de la autodeterminación personal y colectiva, que permita el ejercicio del mandar obedeciendo y la construcción de la cultura correspondiente, lleva implícito el requerimiento de muchos y complejos rompimientos sociales, colectivos e individuales. El rompimiento brusco de las estructuras tradicionales de relaciones y/o los cambios bruscos en los hábitos, generalmente ponen al descubierto inseguridades que con frecuencia pueden ocasionar la búsqueda inconsciente de la reproducción o resignificación de sus viejas dependencias serviles, por lo cual, las personas o los grupos, ante nuevas ofertas o expectativas políticas, pueden cambiar fácilmente de su posición a la contraria, incidiendo, inconscientemente también, en la forma, dirección y correlación de fuerzas y posiciones políticas, lo cual repercute indudablemente en la fragmentación y polarización social (2004: 57-58).

Olivera terminaría diciendo que aquellos nudos sociales en contra del poder obedencial, gracias a esta Otra Campaña y a la organización en pos de una desmilitarización que ha realizado el movimiento zapatista, ha comenzado de manera efectiva el camino hacia ese “otro mundo posible”. Aquel cambio de paradigma comienza entre el 2005 y 2006. Sobre esta nueva etapa Carlos Aguirre nos dirá lo siguiente:

Lo que, a partir de 2005 y 2006, implicó que La Otra Campaña (autobautizada así, precisamente, para deslindarse de la campaña electoral presidencial del año 2006), se deslindará radicalmente de dicha clase política mexicana y explicará que su trabajo, sus objetivos y su proyecto, iban por un camino radicalmente distinto, que no pretendía tan sólo un cambio de personas en el puesto de la Presidencia de México, ni tampoco un cambio del partido en el poder, sino más bien un cambio global y radical del entero sistema social capitalista, en México y también en todo el mundo (2014: 34).

Algo a remarcar sobre ese otro mundo posible que ha comenzado a construirse al sur de Chiapas, es que es un mundo inclusivo, donde todos son bienvenidos, no quiere decir que en este “mundo” quepan *todos* los mundos. Hay mundos que estarían por fuera del proyecto por la razón de no ser viables para la vida. Para ello me tomo de las palabras de un pensador que está en sintonía con lo que estamos diciendo: Franz Hinkelammert.

En particular, esto no significa que “todo” quepa, pues precisamente para que quepan todos y todas (seres humanos y naturaleza), hay mucho que no tiene cabida. En especial, no cabe la actual estrategia de acumulación de capital, llamada globalización, que los gobiernos de los países dominantes imponen por medio del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, y los propios gobiernos neoliberales. Para que todos quepan, hace falta excluir esta estrategia (2013: 8).

## El mandar obedeciendo como proyecto transmoderno

El mundo que los zapatistas quieren construir, también lo podemos vincular al proyecto transmoderno. Grosfoguel en una cita ya expuestanos hadado luces de ello. La Transmodernidad es un proyecto que ha articulado Enrique Dussel –que ya lleva varias décadas–; éste lo podemos explicar como un renacer de una valoración de culturas y tradiciones ancestrales, locales, que la modernidad en su proyecto despreció por considerarlas incommensurables para ella. La Transmodernidad no es una oposición a la modernidad en sí, sin embargo dista mucho de ella y toma una gran distancia en sus fines, pero no es un antagonismo ya que en sí toma elementos que le son útiles. Tal como la modernidad lo hace con tradiciones que no le son compatibles. La Transmodernidad tampoco podría vincularse a un proyecto postmodernos, la razón es que desde la perspectiva de los pensadores estudiados la postmodernidad sería una crítica interna de la modernidad occidental, no habría elementos novedosos en sus propuestas, puesto que el paradigma seguiría siendo eurocéntrico. En palabras del propio Dussel:

Hablar de [...] “Trans”-modernidad exigirá una nueva interpretación de todo el fenómeno de la Modernidad, para poder contar con momentos *que nunca estuvieron incorporados a la Modernidad europea*, y que subsumiendo lo mejor de la Modernidad europea y norteamericana que se globaliza, afirmará “desde-afuera” de ella *componentes esenciales de sus propias culturas excluidas*, para desarrollar una nueva civilización futura, la del siglo XXI. Aceptar esa masiva exterioridad a la Modernidad europea permitirá comprender que hay momentos culturales situados “fuera” de dicha Modernidad (2001: 390).

El concepto de mandar obedeciendo, en donde el que manda debe ser un “preguntón”, puede ser tomado perfectamente como un proyecto transmoderno: toma prácticas tanto indígenas como algunas provenientes de un pensamiento de izquierda que al ser tal proviene del mundo occidental. Con esto podemos tener la concepción zapatista como ejemplo de una vía decolonizadora tanto del ejercicio político como del económico; incluyendo aquí el epistemológico.

Estableciendo las cosas desde esta óptica, el mandar obedeciendo zapatista responde a un esfuerzo por desprenderse de una tradición occidental y occidentalizante. Se busca un camino que, a mi juicio, no podría ser una modernidad alternativa a otra modernidad como lo plantearía Carlos Aguirre (2015); más bien

la considero como un esfuerzo por decolonizarse, salirse del paradigma que lleva 500 años proclamando qué es válido y qué no. Al posicionarse desde tradiciones que están fuera de la modernidad, y desde este lugar incluir teorías de tradición occidental, y no al revés, creo que el poder obedencial sí responde a una vía decolonizadora de la política y del ejercicio del poder. Considero que aquel proceso es parte de otra forma de ver el mundo que de a poco comienza, muy lentamente, a germinar en distintas partes del planeta.

### **Palabras finales**

El mandar obedeciendo ha significado un ejemplo llevado a la palestra una y otra vez a la hora de hablar de que los otros mundos realmente se pueden construir. La naturalización de un sistema que clama y proclama que existe sólo una sola forma de llevar la política y la economía, ha hecho pensar que todo lo demás que está por fuera de su proyecto individualista y mercantilizado, es sólo parte de una ficción que podría perfectamente dejarse a los utopistas y novelistas que deseen soñar mundos que sólo caben en novelas y cuentos. El movimiento zapatista nos ha enrostrado que aquello que se ve como irrisorio e imposible efectivamente puede llevarse a cabo, con esfuerzo, disciplina e ideas que sobrepasan la realidad que se quiere imponer como un lugar común del que no es posible escapar, tal como esa “jaula de hierro” que alguna vez Max Weber nos dijo que dirigiría nuestros pasos en este capitalismo salvaje. Pero no, hay alternativas, la cosa es saber cómo instalarlas. La violencia nunca ha sido una alternativa deseable, pero al parecer hay veces que no hay forma posible si se quiere realmente un mundo opuesto al vigente, mundo en el que la vida y la dignidad del hombre esté como horizonte del proyecto, en donde no se deba adquirir aquello ni en cuotas ni en repactaciones.

## Referencias bibliográficas

- Aguirre, C. (2014). “La nueva etapa del neozapatismo mexicano”.  
*Revista Encrucijada Americana*, 2 (6), 25-45.
- Aguirre, C. (2007). *Chiapas, Planeta Tierra*. Caracas: Fundación editorial el perro y la rana.
- Aguirre, C. (2015). *Mandar Obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*. Santiago: Quimantú.
- Bautista, R. (2014). *La descolonización de la política. Introducción a una política comunitaria*. La Paz: AGRUCO/Plural Editores.
- Castro-Gómez, S. (2005). *La poscolonialidad explicada a los niños*. Popayán (Colombia): Universidad del Cauca.
- Dussel, E. (2014). *Filosofía de la liberación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dussel, E. (2001). *Hacia una filosofía política crítica*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
- Dussel, E. (2013). *Para una política de la liberación*. Buenos Aires: Editorial La Cuarenta/Gorla.
- Dussel, E. (2007). *Política de la Liberación (vol.1). Historia mundial y crítica*. Madrid: Trotta.
- Grosfoguel, R. (2009). “De Aimé Césaire a los Zapatistas”. En E. Dussel, E. Mendieta, & C. Bohórquez, *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino” (1300-2000)* (págs. 673-682). México: Siglo XXI - CREFAL.
- Hinkelammert, F., & Mora Jiménez, H. (2013). “*Economía, Vida Humana y Bien Común (25 Reflexiones sobre Economía Crítica)*”. Recuperado el 20 de Junio de 2015, de Grupo Pensamiento Crítico: <http://www>.

[pensamientocritico.info/index.php/libros/libros-de-franz-hinkelammert/espanol?download=30:ECONOM%C3%8DA,%20VIDA%20HUMANA%20Y%20BIEN%20COM%C3%9AN%20\(2520Reflexiones%20sobre%20Econom%C3%ADa%20Cr%C3%ADtica\)](http://pensamientocritico.info/index.php/libros/libros-de-franz-hinkelammert/espanol?download=30:ECONOM%C3%8DA,%20VIDA%20HUMANA%20Y%20BIEN%20COM%C3%9AN%20(2520Reflexiones%20sobre%20Econom%C3%ADa%20Cr%C3%ADtica))

- Maldonado-Torres, N. (2009). "El pensamiento filosófico del "giro descolonizador". En E. Dussel, E. Mendieta, & C. Bohórquez, *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" [1300-2000]* (págs. 683-697). México: Siglo XXI - CREFAL.
- Mignolo, W. (2003). *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- Olivera, M. (2004). "Sobre las profundidades del mandar obedeciendo". En M. G. Mercedes Olivera, *Chiapas: Miradas de Mujer* (págs. 11-64). San Sebastián: Tercera Prensa S.A.
- Restrepo, E., & Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Santos-Herceg, J. (2010). *Conflicto de Representaciones. América Latina como lugar para la filosofía*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.